DIARIO BALEAR

DEL JUEVES 8 DE JUNIO DE 1826.

S. Victoriano confesor.

Sale el sol á las 4 y 39 minutos y se pone á las 7 y 21 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 5 de mayo.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.=*Sesion de 1.º de mayo.*

Mr. Berbis fue llamado á la tribuna para manifestar el informe de la comision que ha ecsaminado el presupuesto de gastos para el año 1827.

»Entre las obligaciones de los diputados, dice el honorable individuo, es la mas importante concurrir todos los años al arreglo de los fondos públicos para que se distribuyan convenientemente en beneficio del Estado y de los contribuyentes.

»El estado de la Hacienda es próspero en Francia, y no tiene comparacion con el de ningun otro pais. La comision ha visto con agrado que el aumento de los productos se ha aplicado en alivio de la contribucion territorial, mas no obstante, la comision desea que se disminuyan los gastos, y esto se conseguiria arreglando muchos ramos de la administracion. Se ha visto en general que á pesar de las reducciones hechas sucesivamente aun queda mucho gasto personal en la administracion, y sueldos muy subidos, y la comision desea que á medida que se supriman algunos ramos se disminuya el número de emplea-

dos. Pide que no se acumulen sueldos por entero. Quisiera que hubiese mejor orden en la redaccion de los presupuestos, y que los de todos los Ministerios y administraciones se hiciesen bajo un plan uniforme, y no se pasasen partidas de uno á otro presupuesto. Ademas cree la comision muy conveniente el que los gastos se dividan en dos partes, en variables y fijos.

En seguida recorrió el informante los diversos Ministerios en este orden.

De Justicia.

El crédito de este Ministerio es de 19.491934 f. para 1827. La comision cree que no hay necesidad de aumentar la asignacion de los jueces, pues en todos tiempos la magistratura ha encontrado la recompensa de sus trabajos en la estimacion pública.

De Negocios Estrangeros.

Lo que se ha pedido para este ministerio son 9 millones. Ha sido necesario hacer un aumento en este ramo, pues que necesita nuevos agentes cerca del Emperador del Brasil y de Haiti.

De Negocios Eclesiásticos.

El crédito de este ministerio fue 32,8750 fr. en el año de 1825 y no tan grande en 1826. La comision halla bastante considerable el número de sus empleados, y desea que á cada vicario ó teniente de parroquia se le señalen 10 fr. para darles cierta suerte de independencia.

La comision siente que no se haya aumentado la pension á las antiguas religiosas, y quisiera que ecsistiese en todos los colegios una comision de vigilancia compuesta de eclesiásticos, autoridades y personas distinguidas, y la presidiese el Obispo diocesano.

Del Interior.

El presupuesto de este ministerio se ha aumen-

tado 2,7009 francos y sube para el año 1827 á 91 millones. La comision desea que se tomen providencias para impedir el tráfico y venta de los libros perversos.

Ha visto con placer la proteccion que se ha dado á algunos establecimientos de agricultura, y quisiera que se estendiese á todos los ramos de ella. Ve con satisfaccion que se trata de perfeccionar el producto de lanas, y sus deseos se estienden á que se multiplique el cultivo de las moreras para los gusanos de seda.

Los monumentos que se hallan principiados deberian concluirse; y la comision halla que los fondos destinados á canales y navegacion son insuficientes. Se han destinado para los monumentos de interes general en esta capital 2 millones; pero si se sigue la marcha que hasta aqui, jamas se concluirán. Los particulares concluyen lo que han principiado, ¿por qué pues no ha de hacer lo mismo el Gobierno?.....

De la Guerra.

El crédito de este departamento es de 196 millones para 1827, y escede en un millon al del año anterior, el cual se destina á las plazas fuertes.

La comision quisiera que como en el de Marina hubiese cerca de este Ministerio un Consejo permanente compuesto de oficiales generales que se ocupen en las mejoras que deban hacerse en los varios ramos de esta administracion, pues son tantas que le es imposible á un hombre solo atender á todas.

Ha reparado que el número de Generales empleados actualmente es desproporcionado á lo que necesita la Francia, y al número de individuos de que se compone el ejército.

Halla que el cuerpo real de estado mayor no

puede prestar ningun servicio en tiempo de paz, y pide que los oficiales que lo componen se distribuyan en el cuerpo del ejército.

La gendarmería tiene señalados en el presupuesto de Guerra 16 millones; y seria de desear, dice el informante, que para corresponder á los deseos de varios consejos generales se estableciesen en ciertos puntos nuevas brigadas de este cuerpo, cuyos buenos servicios son cada dia mas apreciados.

La voz del Sr. informante se iba ya debilitando por grados, y pidió que se le permitiese descansar un momento.

El Sr. presidente dió parte á la Cámara de un oficio del marques Renaud de Morbihan, anunciando que S. M. verá con gusto á la gran diputacion de la Cámara asistir el miércoles á la ceremonia de la bendicion de la primera piedra, que se ha de colocar en el monumento consagrado á la memoria de Luis XVI, cuyos individuos se nombraron en seguida.

Mr. Berbis continuó su informe.

El crédito para el Ministerio de Marina sube á 57 millones, y para el de Hacienda á 476.581@108 francos.

Fue imposible seguir las observaciones que hizo el informante con respecto á estos Ministerios, á causa de lo débil de su voz, despues de haber hablado tres horas en la tribuna, donde le reemplazó Mr. Carlet de Loisy, quien hizo una relacion de los varios medios y arbitrios para cubrir todos los presupuestos, y se levantó la sesion á las cinco y media.

=El 22 de abril salió de Francfort el Mariscal duque de Ragusa, adonde habia llegado la víspera, siguiendo su viage á San Petersburgo. A una legua de Hunefeld encontró al lord Wellington que regresaba de Rusia á Lóndres por la Bélgica, en donde debia embarcarse. El 23 llegó S. E. á Weimar.

El Gran-Duque le envió al momento á su mayordomo mayor á preguntarle si pensaba detenerse en la ciudad, en cuyo caso le convidaba á comer. El Duque de Ragusa fue recibido con mucha distincion por S. A. y por la Gran duquesa María, hermana de S. M. el Emperador de Rusia y esposa del Príncipe heredero. Tenia corte ordinaria el Gran Duque, la cual fue brillante y muy numerosa, y la presencia del primer Mariscal de Francia, que habia pasado por esta ciudad el año de 1814, produjo mucho interes y curiosidad. El Mariscal Príncipe de Wrede se hallaba en aquella ciudad, como tambien el Conde Bulgari, que pocos dias antes habia salido de Paris, y regresaba á San Petersburgo. El 24 debia ponerse en camino el Duque para Berlin, en donde se detendrá probablemente cuatro ó cinco dias.

Segun las noticias que se han recibido despues de la *salida* del lord Wellington de S. Petersburgo, parece que la coronacion del Emperador Nicolas se verificará el 1º de julio.

=Escriben del Ducado de Cleves que reina alli una enfermedad que los médicos miran como nerviosa gástrica, y que segun varios hechos la conceptuan contagiosa. Esta enfermedad hace principalmente sus estragos en el pais llano; y en solo cuatro meses ha arrebatado mas de 300 personas en un pueblo mediano.

Idem 7.

La *Gaceta Universal* contiene el siguiente artículo de Trieste con fecha de 22 de abril.

No se han recibido noticias directas de la Grecia: pero sí cartas de Ancona del 14, las cuales anuncian la llegada del barco de vapor de Corfú á aquel puerto con cartas del 8 de abril. En esta época Missolonghi continuaba defendiéndose con igual heroismo.

El almirante Miaulis habia llegado de Hidra con una escuadra de 60 naves cargadas con municiones de todas clases, y habia apresado 12 trasportes egipcios. Tambien se decia en Corfú que los griegos habian vuelto á tomar á Vassiladi; pero este hecho necesita confirmacion.

Por lo demas, las últimas noticias repiten que Ibrahim-bajá ha sido gravemente herido en uno de los últimos asaltos. Tambien dicen que Gouras se negó á atacar por retaguardia el cuerpo de Pliassa-bajá que formaba parte del ejército del sitio.

=El 29 de abril pasaron por Francfort SS. AA. II. el Archiduque Cárlos y su augusta Esposa que venian de Viena, y se dirigian á Biberich.

(*G. de M.*)

Palma 7 de junio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 PARA EL 8.

Parada, primer 4.° de ronda, 2.°, contraronda y capitan de hospital 9.° de línea. Piquete de ópera, Voluntarios Realistas.=Socies.

D. José María Martinez de Areta Regente de esta Real Audiencia, Presidente de la Junta Inspectora de Escuelas de estas Islas:=Sabiendo que varios individuos, señaladamente presbíteros secularizados enseñan públicamente á la juventud sin tener título, he acordado se les haga entender, que desde luego cesen en el ejercicio de la enseñanza, y que los Ayuntamientos no consientan que lo hagan los que no se hallen debidamente autorizados para ello; confiando en que esta mera insinuacion bastará para que unos y otros llenen sus deberes en la parte que les comprende:

Mas, si contra mis esperanzas, no se abstuvieren los primeros (como Maestros intrusos) de semejante

ejercicio, y los segundos lo disimularen sin tomar disposiciones para que esta providencia tenga efecto, me veré en la necesidad de adoptar otras mas serias para que tengan su debido cumplimiento las órdenes dictadas por el Rey N. Sr. que Dios guarde, sobre esta materia. Palma 8 de junio de 1826.=José María Martinez de Areta.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Real Hacienda ha comunicado al Real Consulado de Comercio de esta Isla el siguiente Real decreto. Cuya insercion en este periódico ha dispuesto el propio Cuerpo para noticia y conocimiento particularmente de los que se dedican á alguno de los ramos de industria en esta Isla.=» Ministerio de Hacienda.=El Rey N. Sr. se ha servido dirigirme el Real decreto siguiente: Con el objeto de acelerar los progresos de las artes y fábricas por medio de una noble emulacion, facilitando al mismo tiempo la ocasion de que se pongan de manifiesto sus adelantamientos, á fin de que sean mas conocidos y apreciados del público y pueda graduarse el merecimiento de las gracias y premios que Me propongo señalar para los que se distingan por su laboriosidad é ingenio, y en especial por la utilidad que traigan al Estado; he venido en resolver que se celebre una esposicion pública de los productos de la industria española, la que ha de verificarse en Madrid el dia de S. Fernando del año prócsimo venidero de 1827; para cuyo efecto Me propondreis las disposiciones que convenga tomar, y las reglas que hayan de guardarse, á fin de que aprobado todo por Mí, se anuncie al público para su noticia y conocimiento. Tendreislo entendido para su cumplimiento.=Rúbricado de la Real mano.=En Palacio á 30 de marzo de 1826.=A Don

Luis Lopez Ballesteros. = Lo comunico á V. SS. de Real orden para su inteligencia y efectos correspondientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. SS. muchos años. Madrid 12 de abril de 1826. = Luis Lopez Ballesteros. = Sres. Prior y Cónsules del Consulado de Mallorca."

Cualquiera persona que quiera comprar el predio *Tortosa* situado en el término de la villa de Manacor y perteneciente á la manda pia de D. Bartolomé Llobet, acuda el dia 28 del corriente mes á las 11 de la mañana en la Administracion del Real Patrimonio en donde se hará el remate al mas beneficioso postor. Palma 5 de junio de 1826. = José Perelló Secretario de Amortizacion.

Hoy á las 4 de la tarde se principia la almoneda de los muebles y alajas pertenecientes á la herencia de Doña Madalena Pons difunta que vivió en la casa núm. 35 manzana 223 frente á la cuesta de la Catedral al bajar el puente dicho de S. Francisco de Paula. Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

El patroa Miguel Estade y Sabater del javeque correo S. Antonio de Padua saldrá para Barcelona el sábado 10 del corrieute, admite cargo y pasageros para dicho punto; encontrándose dicho javeque atracado delante de la Capitania del puerto.

El 10 del corriente á las 5 de la tarde saldrá correo para Barcelona.

TEATRO.

Hoy á las 8 en punto se representará la ópera que se anunciará en los carteles.

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.